

Reorganizan consejos populares

Por Yojamna Sánchez
Ponce de León

La reorganización de los consejos populares, importante paso en el proceso del XVII período de mandato de la Asamblea del Poder Popular, inició por el que funciona en la comunidad Juan Delio Chacón, al frente del cual fue reelecto el delegado Jorge Faure, quien lleva dos mandatos en esa responsabilidad.

El parquecito de Izquierdo, este miércoles 17, fue el escenario donde los seis delega-

dos de las circunscripciones que conforman el Consejo desarrollaron en acto público la votación, según lo expresado en el artículo 17 de la Ley 91 acerca de esos órganos.

En cumplimiento de las indicaciones de la dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular, después de constituida la Asamblea Municipal y de haberse efectuado el proceso de entrega de los delegados salientes a los recién electos comenzó la reorganización, la cual contó en Chacón con la presencia de la dirección de la Asamblea Municipal, Roger Revé, funcionario del Partido, y otros.

Arellys Casañola, presidenta de la Asam-

blea Municipal, tras felicitar a los pobladores por la acogida y el engalanamiento dijo que el Consejo Popular cuenta, además, con representantes de los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas.

Previo a la votación tuvo lugar una miniferia con la venta de cárnicos, productos del pescaderito, pan, galletas y seguidamente profesores de recreación y deporte del combinado Irene Hernández realizaron juegos de participación y competencias con los pequeños. En la parte cultural integrantes de la comparsa del poblado en las Fiestas Píneras hicieron una demostración.

Comenzó Proceso de Declaración Jurada y Pago de Tributos (II y final)

Por Yuniesky La Rosa Pérez

Con respecto al pago, la especialista de atención al contribuyente en la sede de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), Indira Cruz Cabrera, señaló que se efectúa en todas las sucursales bancarias presentando el modelo RC-04 A (Vector Fiscal-Persona Natural) correspondiente al año que se liquida o el CR-09 que está también al alcance en la oficina y el RC-05 (Identificación Única) que posee el código de barras mediante el cual se registra el pago. Además, pueden pagar por telebanca o cajero automático.

Otro detalle importante es la transparencia con la cual los contribuyentes acometen el proceso, dichas personas declaran bajo juramento la veracidad de la información que consigne su declaración jurada (DJ) y pueden ser sancionadas si no presentan o plasman en ellos datos inexactos, incompletos o fraudulentos. La no presentación se entiende como omisión, por esta infracción se exigen multas de hasta 600 pesos según el Decreto 308 artículo 119 inciso f).

Cuando esta se le notifica el contribuyente está obligado a presentar una DJ en un plazo de cinco días hábiles, de no hacerlo se le aplica una nueva multa que puede ascender a 5 000 pesos.

Si declara ingresos inferiores a los realmente obtenidos se convierte en subdeclarante, la multa por esta violación es de hasta 10 000 pesos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 del citado Decreto.

“La DJ es un modelo consolidado donde el contribuyente refleja todas las actividades que tenga en su vector fiscal, liquida el año 2017, sitúa la fecha desde que inició hasta que estuvo laborando como trabajador por cuenta propia, los ingresos obtenidos en el año, su porcentaje de gasto, además de reflejar cada tributo que pagó en el año, ya sea el impuesto sobre las ventas, servicios, tasa por la radicación de anuncios y propaganda comercial, la contribución a la seguridad social y eso se descuenta en el propio modelo de sus ingresos.

“Recordar que tiene un mínimo exento autorizado que es de 10 000 pesos para quienes hacen DJ, también se descuentan de sus resultados a pagar las cuotas que estuvo sufragando en el transcurso del año y en el caso de los artistas se descuentan las retenciones efectuadas por la empresa retentora”, concluyó.

La recaudación de los tributos ingresan al Presupuesto del Estado y con ellos son garantizados los servicios públicos gratuitos que disfruta la ciudadanía, entre otras necesidades sociales, de ahí la importancia de empeñarse por conocer mejor el Sistema Tributario Cubano y favorecer sus procesos cumpliendo con la responsabilidad tributaria.

Ortoisla, sostén de vidas

Jorge Luis Ramos Suárez*

Por Mayra Lamotte Castillo

Al caminar por la calle 37 entre 14 y 18, en Nueva Gerona, es posible que lo confunda con una casa de vecinos de amplio portal, pero si mira con detenimiento descubrirá un cartel identificativo: *Laboratorio de Ortopedia Técnica Ortoisla*.

Ese centro de Salud Pública constituye el sostén de los asociados a la Aclifim y a la población con alguna discapacidad requerida de ayuda técnica para alcanzar un desarrollo propio, ser útiles, continuar equiparando oportunidades y mejorar la calidad de vida.

Con amabilidad Nancy Pérez Ávila, directora aquí desde hace un año, dio la bienvenida a Jorge Luis Ramos Suárez, vicepresidente de la Asociación Cubana de Limitados Físico Motores (Aclifim) en el Municipio, y a esta reportera e invitó a recorrer la instalación.

RODILLAS EN X

Durante el trayecto llegamos al departamento infantil, justo cuando Idania Torres Núñez, especialista principal del Laboratorio con una vasta experiencia, le tomaba la medida a Liagné Figueredo Carmentate para su aparato con varillas (ortesis).

“La niña tiene siete años, estudia en la escuela Abel Santamaría y padece la enfermedad Genu Valgo bilateral (proviene del latín genu=rodilla y valgo=acercamiento), también conocida como rodillas en x. Es una deformación caracterizada porque las rodillas se desplazan más de la línea media hacia dentro”.

Yanelys Carmentate Cuza, la madre, con otra pequeña cargada, entra al local –decorado con muñecos puestos con estética en las paredes– y explica que Liagné presentó problemas en las piernas y el ortopédico le indicó tratamiento y remitió a Ortoisla. Elogió la ternura con que Idania trata a su hija y sus palabras de aliento.

ELEVADA AUTOESTIMA

Teresa González González es una de las 226 mujeres mastectomizadas registradas en el servicio y aunque está amputada desde el 2014 mantiene alta su autoestima.

“El pezón de mi seno izquierdo estaba hundido –detalló– y como a las personas mayores les suele ocurrir esto nunca le di importancia.

“Fui a mi consultorio por un dolor en una pierna, le comenté a la doctora que era intenso y hasta me dolía un seno, me lo examinó y quedamos en vernos en el hospital al otro día temprano. Enseguida indicó varios análisis y me vieron otros especialistas. El 25 de noviembre fui operada de cáncer...”

“Tengo el mejor criterio de este colectivo por la profesionalidad, ética y cariño con que nos tratan; más no puedo pedir”.

PRÓTESIS NUEVA Y SUBSIDIADA

El licenciado en Rehabilitación de Salud, Yoan Díaz Vega, lleva 13 meses allí y crece su amor al trabajo y a sus pacientes.

“A Miguel Ángel Placeres Pantoja –asegura Yoan– le confeccionamos otra prótesis, ya pasó la fase de prueba y



Aparato para corregir la enfermedad conocida como rodillas en x

marcha; se va con la nueva puesta, lo más parecida a su pierna. De paso le estoy reparando la vieja por desajustes y el desgaste en una pieza”.

El paciente relató que hace 34 años, cuando era chofer de moto, un carro lo chocó y perdió su extremidad inferior.

“Tenía 29 años, la adaptación fue difícil, la primera vez viajé a la capital y me la hicieron en el Centro Nacional de Ortopedia Técnica Cuba-RDA, ubicado en Miramar, tuve que ir por mis propios medios.

“Después inauguraron el de la Isla y siempre he venido aquí, donde el personal es sensible y su trato especial; las prótesis me acomodan bien y son duraderas; con el servicio incluido el importe es de 85 pesos en moneda nacional”, manifestó Placeres Pantoja.

COLECTIVO MORAL

Narcy informó que los 17 trabajadores del laboratorio de Ortopedia Técnica al cierre del 2017 atendieron a 8 463 pacientes, 590 más que en el 2016, incluso vinieron de otras provincias por la calidad de las producciones.

“Ortopedia Técnica, de un plan de 4 677 artificios concluyó el 2017 con 5 403 para el 115 por ciento de cumplimiento.

Además, prestamos 19 251 servicios, realizamos 182 reparaciones y vendimos 2 887 ayudas técnicas.

“También cerramos sin lista de espera ni recibir quejas de la población y mantenemos por 14 años la condición de Colectivo Moral”.

El hasta luego lo ofrecimos con la satisfacción de comprobar que grande ha sido el esfuerzo por aliviar el dolor de pacientes y conseguir la mejor solución a sus necesidades para la movilidad, aun cuando la fabricación de los artificios (collarines, rodilleras, fajas, tobilleras, entre otros) puede verse afectada por tener el Estado que adquirir materias primas y materiales en terceros países debido a la vigencia del férreo bloqueo estadounidense.

(*) Colaborador

VICTORIA

FUNDADO EL 20 DE FEBRERO DE 1967
ISSN 0864-33851

Internet
E-mail
Teléfono
Dirección

www.periodicovictoria.cu
cip228@cip.enet.cu
46321296
Carretera La Fe Km 1½,
Nueva Gerona.

Diseñadores

Emilio Pérez Pérez
Osmany Castro Benítez

Correctoras

Niurka Morales Bernal
Yunaisy Castellanos Izquierdo

Director
J' de Información

Gerardo Mayet Cruz
Diego Rodríguez Molina

Impreso

en la UEB Gráfica La Habana.
Empresa de Periódicos